



<b>FECHA:</b>	22 de noviembre de 2023
---------------	-------------------------

<b>RADICACIÓN</b>	88001-4003-001-2022-00241-00
<b>REFERENCIA</b>	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
<b>DEMANDANTE</b>	Omar Zurique Zambrano
<b>DEMANDADO</b>	Erolia Carolin Kelly Wilson e Isabel Matilde Duke Kelly

<b>INFORME</b>
Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole del escrito presentado por el extremo activo, a través del cual solicita se requiera al pagador de la Gobernación departamental; y se decrete el secuestro de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias Nos. 450-8203 y 450-8202. Aunado a ello, le informo que, revisado el plenario se constató que, el embargo decretado en auto anterior sobre los bienes inmuebles identificados en precedencia no se ha registrado.

<b>PASA AL DESPACHO</b>
Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA  
SECRETARIA**

Firmado Por:  
Shery Ann Garzon Meza  
Secretaria  
Juzgado Municipal  
Civil 001  
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a76afb3fc2e56dea9187d8cc12f6627b724bee97df85e31e0f59146fe01adf9**

Documento generado en 22/11/2023 11:52:28 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**